

Reglamento Ranking de la Federación Chilena de Pitch and Putt (actualización)

Validez Desde el 1 de Enero de 2022 al 1 de Enero 2023

Objetivo del Ranking Nacional de Pitch&Putt(RPP)

El Ranking Nacional de Pitch&Putt tiene como objetivo promover la Integración de Jugadores al Pitch&Putt y de acuerdo a su nivel de Juego, reflejado en el Ranking Nacional, poder participar en clasificatorias a competencias de P&P, tanto en Chile como en el Extranjero. Tiene como objetivo adicional que en forma clara, se conozca quienes son los mejores exponentes del Pitch&Putt Chileno, considerando su desempeño en todas las Canchas del Circuito

El siguiente reglamento actualizado norma los procedimientos para el cálculo de puntos para el Ranking Nacional de Pitch &Putt , llamado RPP, para todo jugador asociado a la Federación Chilena de P&P, ya sea Jugador en Observación o Jugador Federado.

Punto Especial : Por pandemia el Ranking había quedado en receso y se retoma con los Torneos abiertos realizados el 2021

1.- Torneos válidos para el Ranking :

Los Torneos válidos para el Ranking serán exclusivamente los aprobados por la Federación. Los torneos deben ser Abiertos(*) , es decir, todo jugador de un Club diferente al Organizador debe poder Inscribirse. Torneos cerrados (**) no son válidos aún cuando se jueguen con Norma Fippa

Los Torneos Válidos son :

- Todas las Fechas de Torneos Interclubes de la FECHIPP
- Torneos Individuales Organizados por la Federación
- Torneos Internacionales aprobados por la Federación
- Torneos Internacionales realizados en Chile
- Torneos de Pitch & Putt de Clubes
- Otros Torneos que puedan ser Organizados y que sean Validados por la Federación Chilena de P&P para Ranking

(*) Torneo Abierto : Es todo torneo donde todo Jugador Federado o **Federado en Observación** pueda Inscribirse y participar.

(**) Torneo Cerrado : Es todo Torneo donde participan exclusivamente Jugadores del Club Organizador y no considera un llamado abierto a Inscripción a Jugadores de otros Clubes

2.- Requisitos para ser Torneo Válido para el Ranking

2.1 Cada Torneo debe contar con mínimo de 20 Jugadores.

2.2 El Torneo debe ser realizado bajo Normas Fippa, cumpliendo lo siguiente:

- Uso de tres Palos, uno de los cuales debe ser el Putter
- Distancias no superior a 90 Metros en ninguno de los Hoyos
- La distancia del recorrido Total no superior a 1200 Metros
- Uso obligatorio de Tee (aunque se disponga de alfombrilla)
- Ser Jugado bajo las reglas de Pitch&PuttFIPPA

2.3 Los Torneos independientes, Organizados por los Clubes de P&P deben ser informados a la Federación Chilena de Pitch & Putt al menos con 10 días de anticipación para que sean válidos para el Ranking. Los clubes al Invitar a los Jugadores a participar deben informar en forma clara en su Invitación o Afiche, que es un Torneo RPP, es decir, **válido para el Ranking de Pitch&Putt**.

2.4 Los Clubes, a través de su Secretario, Presidente o Persona a Cargo del Torneo, deben enviar a la Federación, dentro de los 10 días siguientes de finalizado el Torneo, una planilla con el detalle de los Score de cada Hoyo y el Total Gross de todos los Jugadores que participaron. Deben indicar claramente el Nombre, Apellido y el Detalle por hoyo de la Tarjeta del Jugador. Si un Club no entrega los resultados dentro del plazo indicado no se considerará el resultado y el Torneo será declarado No válido para el Ranking Nacional

3.- De los Puntajes a asignar

3.1 Se asignará puntos al Jugador sólo si los Torneos son válidos para el Ranking.

3.2 La asignación de Puntajes Ranking será de acuerdo a la siguiente Regla

Se asignará Puntos al PAR de Cancha definido como 54.

Se sumará un punto adicional por cada golpe bajo el Par de Cancha

Se restará un punto por cada golpe sobre el Par de Cancha

Torneos 50 puntos al par de Cancha

- Open de Chile

Torneo 45 Puntos al Par de Cancha

- Torneos Individuales Organizados por la Federación
- Torneos Internacionales aprobados por la Federación
- Torneos Internacionales realizados en Chile

Torneo 40 Puntos al Par de Cancha

- Torneos de Pitch & Putt de Clubes
- Todas las fechas de Torneos Interclubes de la FECHIPP

3.3 Se registrarán para la suma total de Puntos Ranking los 17 mejores Puntajes obtenidos **históricamente por el Jugador de acuerdo al punto 3.5**

3.4 La actualización de Ranking será publicada en la página de la Federación el último día de cada mes

3.5 El Objetivo del Ranking es definir el mejor Jugador del Circuito de Canchas y no el mejor jugador de una cancha en Particular. Por lo anterior sólo se considerarán para el Ranking permanente los 7 mejores puntajes obtenidos en Cancha de Estadio Español, los 6 mejores obtenidos en Cancha Club Médico, los 4 mejores obtenidos en otras Canchas cualquiera esta sea . La suma de todos los anteriores dará el Puntaje Ranking Final del Jugador

3.6 Todo Torneo que sea a más de 18 hoyos considerará la mejor Ronda del Jugador para el Ranking

4.- El RankingPitch&Putt (RPP) será publicado en la Página WEB de la Federación incluyendo los puntos asignados por torneo, puntos Totales y posición en el Ranking de cada Jugador.

5.- Definición del Mejor Jugador de la temporada

Los tres mejores jugadores de la Temporada (TOP 3) serán aquellos que sumen más puntos Ranking al momento de la Cena Anual de la Federación, momento en que se premiarán a los mejores Jugadores de la Temporada. **En caso de que por fuerza mayor esta ceremonia no se realice por situación COVID se realizará una transmisión pública la primera semana de Diciembre para entregar el reconocimiento al Jugador.**

5.1 El Ranking se mantiene vigente permanentemente sin volver a cero puntos en el futuro.

6.- Clasificaciones a Eventos con carácter Internacional

Se entiende por clasificación la designación de uno o más Jugadores para que representen a la FECHIPP y por lo tanto a Chile en eventos con carácter Internacional, ya sea en Chile o en el Extranjero. Los TOP 3 CLASIFICAN directamente. En caso de haber más cupos, se realizará una clasificatoria con los las posiciones 4 a 20 del Ranking al momento de requerirse representantes.

6.1 En cualquier momento que se requiera el Nombramiento de Jugadores por parte de la FECHIPP, se utilizará exclusivamente el Ranking Nacional como método de entrada a clasificaciones.

6.2 Para la selección participarán en el número de rondas Clasificatorias que se determine las posiciones 4 al 20 del ranking.

Santiago 1 de Enero 2022